

## COMUNICADO

**PARA:** Profesionales (particulares) licenciados en educación especial, psicopedagogía, licenciatura en psicología y pedagogía, licenciatura en educación, normalista superior o tecnólogo en educación, psicología y fonoaudiología, NO vinculados a la planta de la Secretaría de Educación y Cultura de los 41 municipios no certificados en educación del Departamento del Cauca.

**ASUNTO:** **PUBLICACIÓN LISTA DE ELEGIBLES** - Proceso de selección de docentes de apoyo pedagógico, para ser nombrados en provisionalidad temporal o transitoria desempeñando funciones como docentes de apoyo pedagógico en establecimientos educativos ubicados en los municipios Inzá, Timbiquí y Santander de Quilichao para la vigencia 2021.

**FECHA:** 10 de agosto de 2021

Respetado(a) aspirante, reciba un cordial saludo desde la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria N° 3 del 19 julio de 2021 - Proceso de selección de docentes de apoyo pedagógico, para ser nombrados en provisionalidad temporal o transitoria desempeñando funciones como docentes de apoyo pedagógico en establecimientos educativos ubicados en los municipios Inzá, Timbiquí y Santander de Quilichao para la vigencia 2021, a su vez el modificatorio de la misma del 29 de julio de 2021 y después de surtir el proceso de verificación de requisitos mínimos y reclamaciones, la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca procede a publicar la **LISTA DE ELEGIBLES** de acuerdo al cronograma establecido:

C.C.	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS	PUNTAJE OBTENIDO	RADICADO
4736325	SI	70	CAU2021ER026584
34319257	SI	60	CAU2021ER026497
10307283	SI	50	CAU2021ER026696
25283201	SI	40	CAU2021ER026564
1144042386	SI	30	CAU2021ER027016
1062311393	SI	30	CAU2021ER026358
25292425	SI	30	CAU2021ER026720
1061725118	SI	20	CAU2021ER026759
34566406	SI	20	CAU2021ER027002
30310185	SI	10	CAU2021ER026704
1061739969	SI	10	CAU2021ER026295
1061759082	SI	10	CAU2021ER027036 - CAU2021ER027033
34601428	SI	10	CAU2021ER026577
1059359208	SI	10	CAU2021ER026686
1061692072	SI	10	CAU2021ER027005
34324622	SI	0	CAU2021ER026703
1061695645	SI	0	CAU2021ER026709
1061746539	SI	0	CAU2021ER026975
1061729864	SI	0	CAU2021ER026734
23351121	SI	0	CAU2021ER026509
1002928314	SI	0	CAU2021ER026840
1061741014	SI	0	CAU2021ER026954
1060869573	SI	0	CAU2021ER026683



Por otra parte, una vez realizado el proceso de revisión de los documentos aportados por cada uno de los aspirantes de la lista de elegibles, se evidenció que solo uno de los aspirantes aportó documentos adicionales correspondientes a los **critérios de desempate** establecidos en la convocatoria N° 3 del 19 de julio de 2021, a su vez el modificadorio de la misma del 29 de julio de 2021, relacionados a continuación:

### CRITERIOS DE DESEMPATE

Cuando dos o más aspirantes obtengan puntajes totales iguales y ocuparán la misma posición en condición de empatados, se deberá realizar el desempate, para lo cual se tendrán en cuenta los siguientes criterios, en su orden:

1. Con el aspirante que demuestre la calidad de víctima, conforme a lo descrito en el artículo 131 de la Ley 1448 de 2011.
2. Con quien demuestre haber cumplido con el deber de votar en las elecciones inmediatamente anteriores, en los términos señalados en el artículo 2, numeral 3, de la Ley 403 de 1997.
3. La regla referida a los varones que hayan prestado el servicio militar obligatorio, cuando todos los empatados sean varones.
4. Finalmente, de mantenerse el empate, éste se dirimirá mediante sorteo con la citación de los interesados, de lo cual se deberá dejar la evidencia documental.

En este sentido, se cita a los seis (6) primeros aspirantes de la lista de elegibles a participar de **reunión presencial** en las instalaciones de la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca:

**Fecha:** jueves 12 de agosto de 2021

**Hora:** 9:00 am

**Dirección:** calle 5 #3-82 Edificio de la Gobernación del Cauca

### ASPIRANTES LISTA DE ELEGIBLES CONVOCADOS:

C.C.	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS	PUNTAJE OBTENIDO	RADICADO
4736325	SI	70	CAU2021ER026584
34319257	SI	60	CAU2021ER026497
10307283	SI	50	CAU2021ER026696
25283201	SI	40	CAU2021ER026564
1144042386	SI	30	CAU2021ER027016
1062311393	SI	30	CAU2021ER026358

0000



AGENDA DEL DÍA

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
9:00am	Saludo de bienvenida por parte de la líder de Calidad Educativa. Dra. María Paula Rodríguez Bermúdez	Calidad Educativa
9:10am		
9:10am	Elección de municipio e institución educativa para ser nombrado en provisionalidad temporal o transitoria-vigencia 2021.	Calidad Educativa
10:00am		
10:00am	Cierre	Calidad Educativa

La correspondiente lista de elegibles será publicada en la página web de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca [www.sedcauca.gov.co](http://www.sedcauca.gov.co) conforme al cronograma de la convocatoria.

Atentamente,

  
**JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ**  
Secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Revisó: VIRGINIA BALCAZAR, Líder Jurídica Educación   
Revisó: MARÍA PAULA RODRÍGUEZ BERMÚDEZ Líder de Calidad Educativa   
Proyectó: MARYURI LUNA BUITRÓN, Contratista Calidad Educativa 